ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
27 AGO 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
04 SEP 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7212 /
LA LIGUA,
27 AGO 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°80/2025 Esc. República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de alimentación para una actividad celebrando la semana de la chilenidad.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, letra N, para la adquisición de alimentación para la Escuela República de Venezuela, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Productora de Eventos Patricia Tapia Hernández E.I.R.L., Rut: 76.692.829-3, por un valor total de $670.446.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
04 SEP 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fcu

OF. ORD. Nº 80/08/2025
MAT.: Solicitud de compra SEP

En La Ligua, martes 20 de agosto, 2025.

DE: SRTA. JACQUELINE ESPINOZA BARRAZA
DIRECTORA
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. VB para compra de alimentación para todos los alumnos, al cierre de la unidad "Más chilenos que nunca: descubriendo nuestra diversidad cultural y natural", el propósito es promover el conocimiento, valoración y sentido de pertenencia hacia las distintas zonas del país a través de una experiencia activa y colaborativa que integre múltiples asignaturas, culminando en una Feria de la Chilenidad con stands por curso. donde se presentarán nuestra, flora y fauna representativa, juegos tradicionales, vestimenta típica, ubicación geográfica y contexto cultural y muestra artística y/o musical, en donde participara toda la comunidad educativa Con cargo a la SEP.

Dimensión del PME	**Convivencia Escolar**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer el clima de convivencia escolar y el buen trato en la comunidad educativa generando espacios de bienestar para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en sus tres dimensiones.**
Justificación	**Compra de alimentación para todos los alumnos y se entregarán al cierre de la unidad "Más chilenos que nunca: descubriendo nuestra diversidad cultural y natural" donde habrá distintas actividades relacionadas con múltiples asignaturas.**
Uso	**Entrega de alimentación a todos los estudiantes que participaran del cierre de la unidad "Más chilenos que nunca: descubriendo nuestra diversidad cultural y natural"**
Fecha que requiere el material o insumo	**Martes 30 de septiembre, 2025.**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	Ítem
Qory Producciones Productora de Eventos Patricia Tapia H. EIRL	**RUT 76.692.829-3**	**313**	**Alimentación Anticucho** - **Vacuno** - **Pollo** - **Cerdo** - **Pimentón** - **½ pan de mesa**	**Ítem 410904 (Alimentación)**

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. EDUCACION

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
21 AGO 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

22 AGO 2025

Se adjunta cotización y nóminas de alumnos.
Esperando una buena acogida, se despide atentamente.



JACQUELINE ESPINOZA BARRAZA
DIRECTORA
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A.
Directora Daem
- Archivo
-JEB/edg

PRESUPUESTO ANTICUCHOS
313 ALUMNOS
Escuela República de Venezuela

Anticucho

- Vacuno
- Pollo
- Cerdo
- Pimentón
- ½ pan de mesa

Valor **$ 1.800** c/u+ **IVA** **Total $ 670.446**

Qory Producciones
Productora de Eventos Patricia Tapia H. EIRL
RUT 76.692.829-3
+56974779345
qoryproduccioneslaligua@gmail.com

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : PRODUCTORA DE EVENTOS PATRICIA TAPIA HERNÁNDEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE R
RUT Contribuyente : 76692829-3

Fecha de realización de la consulta: 25-08-2025 12:21 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 05-04-2017
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley Nº 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
SUMINISTRO DE COMIDAS POR ENCARGO (SERVICIOS DE BANQUETERIA)	562100	Primera	Si	05-04-2017
OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS N.C.P.	932909	Primera	Si	05-04-2017

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2025
Boleta Electronica	2023
Boleta Exenta Electronica	2023
Nota Credito Electronica	2024

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: **Recomendación General**
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones *anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda* verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

Consultar otro Contribuyente

Planificación ABP "Más chilenos que Nunca"

Mes de la Chilenidad – Proyecto Interdisciplinario Escolar

1. Título del Proyecto
"Más chilenos que nunca: descubriendo nuestra diversidad cultural y natural"

2. Pregunta esencial o generadora
¿Cómo podemos mostrar la riqueza cultural, geográfica y natural de Chile para que toda la comunidad valore su identidad nacional?

3. Propósito del Proyecto
Promover el conocimiento, valoración y sentido de pertenencia hacia las distintas zonas del país a través de una experiencia activa y colaborativa que integre múltiples asignaturas, culminando en una Feria de la Chilenidad con stands por curso.

4. Producto final esperado
Presentación de un stand por curso representando una zona de Chile, incluyendo:

- Flora y fauna representativa
- Comida típica (real o simulada)
- Juegos tradicionales
- Vestimenta típica
- Ubicación geográfica y contexto cultural
- Muestra artística y/o musical

5. Organización por cursos y zona

Prekínder - Kínder: Zona Norte Grande

1° y 2° Básico: Zona Austral

3° y 4° Básico: Zona Centro

5° y 6° Básico: Norte Chico

7° y 8° Básico: Zona Sur

6. Integración curricular por asignatura

Lenguaje y Comunicación: Investigación y redacción de textos informativos sobre la zona. Relatos de mitos o leyendas locales. Descripciones orales en la presentación.

Historia, Geografía y Cs. Sociales: Ubicación geográfica, cultura regional, pueblos originarios, tradiciones. Elaboración de mapas y líneas del tiempo.

Ciencias Naturales: Identificación de flora y fauna local. Creación de fichas informativas o maquetas.

Educación Artística: Creación de trajes típicos, maquetas de casas o entornos naturales. Muestras musicales o danzas típicas.

Matemática: Medición para confección de afiches o estructuras. Clasificación y conteo de especies o elementos. Representación de datos en tablas o gráficos.

Educación Física: Investigación y práctica de juegos típicos chilenos. Organización de circuitos de juegos.

Tecnología / Ed. Tecnología: Elaboración de materiales de exposición (maquetas, presentaciones digitales, juegos didácticos).

7. Fases del proyecto

Inicio: Lanzamiento del proyecto y pregunta generadora. Formación de equipos de trabajo. Asignación de zonas.

Exploración e investigación: Búsqueda de información sobre su zona. Registro en diarios de proyecto. Contacto con familias y comunidad local si es posible.

Diseño del stand: Organización del material. Diseño de la estructura del stand. Confección de elementos visuales, juegos y muestras.

Socialización: Presentación del stand en la Feria de la Chilenidad. Participación en juegos, cantos y circuitos. Martes 30 de septiembre.

Cierre y reflexión: Evaluación del proyecto por parte de estudiantes y docentes. Reflexión grupal sobre lo aprendido.

8. Evaluación del proyecto

Instrumentos sugeridos:

- Lista de cotejo por asignatura (según producto esperado)

- Autoevaluación y coevaluación por parte de los estudiantes

- Rúbrica de presentación del stand (criterios: contenido, organización, creatividad, trabajo en equipo)

Indicadores de evaluación posibles:

- Comunica información relevante sobre su zona en forma oral y escrita.

- Reconoce elementos culturales y naturales de una zona de Chile.

- Participa activamente en la organización y presentación del stand.

- Colabora con su grupo y respeta los acuerdos.

- Aplica habilidades motrices y conocimientos en juegos típicos.

9. Habilidades del siglo XXI desarrolladas

- Trabajo colaborativo
- Comunicación efectiva
- Pensamiento crítico
- Creatividad
- Responsabilidad ciudadana
- Autonomía y autogestión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío oficio de solicitud SEP nº 80 (alimentación cierre unidad "mas chilenos que nunca")

1 mensaje

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 20 de agosto de 2025, 3:01 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenas tardes, envío oficio de solicitud SEP nº80 (alimentación cierre unidad "más chilenos que nunca"), adjunto proyecto y cotización.
Atentamente.

Elizabeth Delgado G.
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

3 archivos adjuntos

- **80 Oficio SEP alimentacion dia de chilenidad.pdf** 822K
- **ABP mÃ¡s chilenos que nunca.pdf** 198K
- **PRESUPUESTO ANTICUCHOS.pdf** 668K